

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.577/17

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

E D I C T O

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2016, e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

El Fresno, a 16 de Junio de 2017.

El Alcalde, *llegible*.